



Hon. Nelson J. Torres Yordán  
REPRESENTANTE

Presidente de la Comisión de Asuntos del Consumidor y Prácticas Antimonopolísticas  
Presidente de la Comisión Conjunta Sobre Informes Especiales del Contralor

A la Mano

30 de septiembre de 2014

**Ing. Miguel A. Torres**  
Secretario  
Departamento de Transportación y Obras Públicas  
Edificio Minillas  
San Juan, Puerto Rico

Estimado Secretario:

Como es de su conocimiento, el día 1 de octubre de 2014 entra en vigor el Sistema conocido como "SIMONE" en tres intercesiones del País que el DTOP identificó como de "alto riesgo". Reconocemos meritorio la implementación de este sistema para la seguridad de los conductores y peatones que utilizan las carreteras del País. Ante los cuestionamientos públicos que se han generado es mi obligación hacerle las siguientes recomendaciones.

1. Que deje sin efecto la implementación del Sistema según lo propuesto.
2. Que utilice el sistema para otorgar boletos de cortesía con el fin de orientar a los conductores.
3. Que se aclaren todos los cuestionamientos con el objetivo de otorgarle completa transparencia a la implementación de este sistema.

Agradecemos de antemano su acostumbrada atención a este importante asunto, quedo.

Cordialmente,



Nelson J. Torres Yordán

cc. Hon. Alejandro Garcia Padilla